

Salud en Huelva, de fecha 26 de octubre de 2010, recaída en el expediente sancionador núm. 111/2010; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: CRXS Grandes Eventos, S.L.
Expediente sancionador: 111/2010.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 387/10.
Sentido: Desestimado.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 19 de enero de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de 17 de enero de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente Notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472412297620 (Expte. núm. 008/10).
Interesada: Doña Francisca Santiño Calleja.
DNI: 33.202.448-Q.
Último domicilio: Avda. Tres de Mayo, 71, pot. 3B, 9.º A (38005, Santa Cruz de Tenerife).
Acto administrativo: Liquidación.
Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 4.793,54 €.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 17 de enero de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificación de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.
- Acto administrativo: Liquidación.

Núm. Expte.: 0472412302772.
Interesada: Doña Joaquina Fuentes Mayorga.
DNI: 31.572.995-K.
Último domicilio: C/ Palomar, bloque 1, 3.ª pta., 1 (11540, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz).
Extracto del contenido: Tasación de costas recaído en el Recurso 116/2005 por importe de 1.233,00 €.

Núm. Expte.: 0472412266555.
Interesada: Doña Antonia Sánchez López.
DNI: 28.113.393-X.
Último domicilio: C/ Blas Infante, 9 (41740, Lebrija, Sevilla).
Extracto del contenido: Tasación de costas practicada en el Recurso 438/2004 por importe de 35.013,60 €.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 17 de enero de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz, 16, de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Director Económico Administrativo del Hospital Universitario «San Cecilio» en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte: 4921/50/2010.
Interesado: Don Eugenio Cabello Sánchez.
DNI: 24.178.429-R.